

BIBLIOTECA PROVINCIAL
SOLÍS MOYENO GARRIDO
ALMERÍA



ALMERIA NUEVA

REVISTA SEMANAL

BANCA, AGRICULTURA, MINERÍA FERROCARRILES, COMERCIO, INDUSTRIA

NAVIGACIÓN

Gerente: José Mayorga de la Rosa

Oficinas: Jorge Juan, 9

Suscripción: Extranjero, España y Marruecos Almería.

Año II.

Almería 14 Enero de 1928

Núm. 51

Fábrica de Toldos Impermeables marca "ESTRELLA"



Para pedidos, ANTONIO ESTRELLA
CALLE D^{ta} SOLÍS NÚMERO 10

15 de Agosto

1928



ALMERIA NUEVA

REVISTA SEMANAL

BANCA, AGRICULTURA, MINERÍA FERROCARRILES, COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

Oficinas: Jorge Juan, 9

Gerente: José Mayorga de la Rosa

TEATRO CERVANTES



ORIGINAL

3
T
A
I
N
Y

ET SON
EMOTIONANT
TRIPLE
TOURBILLON
HUMAIN

El señor Tainy es un artista consumado, como Director nos demuestra la dote de talento artístico que posee.

Cada noche constituyen un éxito indiscutible para estos célebres gimnastas aéreos, el público queda admirado de este emocionante número, momentos de angustia, a una altura de doce metros en una escalera giratoria el torbellino humano, ejecutan los más difíciles trabajos, que crearse pueden.

Después de ver el «Triple Torbellino Humano» estamos seguros que fracasarán toda las compañías que por aquí desfilen.



Otro éxito monumental es la atracción «The Four Bastelli», en sus trabajos de Cow-boys, son notabilísimos artistas, unos gimnastas maravillosos, en la original cama diabólica y Barras al Porteur a gran altura, constituyen el número de atracción mundial, el fenomenal negrito «Aris-Alwes» con sus triples saltos, sus 200 saltos mortales sin interrupción y el último de estos triple es lo más estupendo que hemos visto, es el único en el mundo.

Felicitemos a la Empresa y al señor Tainy por el acierto del componente de toda la compañía.

Lea Vd. "Almería Nueva"

Funcionarios modelos.

RECAUDADORES Y AGENTES

En nuestro último número, refiriéndonos a la actuación acertadísima del actual Recaudador de Contribuciones de la provincia, don Gregorio Martínez Martínez, hacíamos alusión a la pericia del personal a sus órdenes, pericia que, ahora, en ocasión de las liquidaciones generales de fin de año, vemos suficientemente demostrada.

Bien es verdad que, dicho personal, en lo que a las oficinas de la capital respecta, se halla integrado por legítimos especializados en la materia individuos de amplios conocimientos recaudatorios, que, desempeñando cargos similares en épocas anteriores, adquirieron una práctica tan evidente, que, esa misma práctica viene a redundar en efectivo beneficio del Tesoro de la Nación.

Personas como, don Luis Anton Requejo, Interventor apoderado de estas oficinas recaudatorias, alma de todas cuantas acertadas operaciones se llevan a cabo día por día, quien cuenta para su más efectiva cooperación con funcionarios competentísimos tales como, don Juan de la Guardia, Jefe del Negociado de ejecutiva, y los auxiliares, D. Antonio Bernabeu Rico, don José Morcillo Marín y don Juan Lopez Sanchez, en cuanto afecta al negociado de referencia así como, don Cipriano Iniestola y don Diego Lopez Sanchez, en cuanto al negociado de voluntaria respecta, todos personas de amplios conocimientos en la materia y de una buena fé suficientemente probada durante los tres años que vienen desempeñando sus difíciles cometidos en las oficinas de esta central recaudatoria, contribuyen por igual a la defensa de los intereses del Erario, a más de ser particularmente unos funcionarios ideales en sus relaciones para con el público, que se hace lenguas de las atenciones y deferencias que se le tiene sin distinción de clases ni categorías.

Al unisono con tan extraordinarios servidores de la recaudación, marchan los recaudadores auxiliares de las diferentes zonas de la provincia, los cuales rinden ahora, en ocasión de últimos de año, las cuentas de las importantes recaudaciones que se les confiaran, servicios importantísimos a cargo de los señores, don Antonio Selva y don Luis Lopez R. Morán, afectos a la recaudación de la zona de Pechina; don José Callejón, a la de Berja; don Francisco Navarro y don José García, a la de Canjayar; don Juan Godoy, a la de Gergal; don Juan Guirado a la de Huerca Overa; don José Guirado a la de Cuevas y Purchena; don José Rosa, a la de Sorbas, y don Francisco Martínez Acosta a la zona recaudatoria de Velez Rubio.

Con el concurso de tan valiosos elementos no podía menos de esperarse una honrada al par que fructífera actuación; elementos tan extraordinarios que revelan el exquisito tacto y vista perpicáz del recaudador efectivo señor Martínez, a quien el Tesoro debe agradecer la seguridad de la efectiva defensa de sus más sagrados intereses.

Todos los referidos funcionarios han contribuido con toda su fé y por cuantos medios legales tuvieron a su alcance, a que el total de la recaudación anual haya superado en varios centenares de miles de pesetas a las anteriores acostumbradas recaudaciones, especialmente en la voluntaria, en cuya cobranza han venido empleando un método de persuasión al que ya no estábamos acostumbrados.

Felicitemos sinceramente a todos estos fieles e idoneos servidores del Estado, y les alentamos a continuar por el honroso camino que hubieron de seguir durante el curso del año que finiquita.

**Es indiscutible para tomar cerveza hay que concurrir a la
"CERVECERIA MODERNA" de Bernardo Castillo, Principe, 35.
¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!**

REAL DECRETO

Acondicionando la salida de emigrantes menores de edad, de las mujeres y de los braceros

«A propuesta del Ministro de Trabajo, Comercio e Industria, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Por razón de tutela que al Estado incumbe ejercer cerca de los emigrantes, el derecho a expatriarse de las personas a que este artículo hace referencia quedará condicionado en los términos que siguen:

a) Las mujeres solteras, menores de veinticinco años, que no hayan de emigrar en compañía de sus padres, abuelos o tutores, o que no marchen a reunirse con sus respectivos guardadores legales, si éstos se hallaren emigrados, necesitarán, para que se les autorice la expatriación, justificar, por medio de documento fehaciente, que en el país que se dirigen quedarán bajo la vigilancia y amparo de personas de su familia o de otras de reconocido arraigo que ofrezcan solvencia moral bastante para presumir que junto a ellas no habrán de caer en corrupción de costumbres.

b) Para que pueda autorizarse la emigración de los varones, menores de edad, que no viajen con su familia ni vayan a incorporarse a ella, habrán de demostrar también, por medio de documento que dé las convenientes garantías, ser reclamados por persona que se obligue a completar su instrucción, a capacitarlos profesionalmente y a prestarles ayuda en los comienzos de su empleo u oficio.

c) A los varones adultos que, por no tener aptitud profesional especializada que les capacite para adaptarse con provecho en la vida del trabajo, hayan de reputarse como simples braceros, cuando pretendan emigrar a países que atraviesen dificultades económicas, no se les autorizará la expatriación si no presentan un contrato que les asegure una retribución convenientemente remuneradora y las condiciones normales del trabajo.

Art 2.º Cuando con cargo al Tesoro del Emigrante se conceda la repatriación

gratuita (en masa o sin expresión individual) de españoles emigrados, caídos en indigencia, la concesión de ese beneficio se subordinará, por los Cónsules o Juntas consulares de Emigración que hayan de otorgarlo, a los requisitos siguientes y en el mismo orden de prelación con que se enumeran.

Primero. Emigrados que hubieran salido de España llenando todas las formalidades que el régimen legal de la emigración exige, y que al llegar al país de su destino se inscribieran en los registros del respectivo Consulado de la nación, cumpliendo sucesivamente en él todas las obligaciones impuestas por las leyes a los súbditos españoles.

Segundo. Emigrados, en las mismas condiciones, que dejaran de llenar durante su expatriación los deberes a que se alude en el último inciso del número precedente.

Tercero. Emigrados que, partiendo de España con sujeción a la ley, no se hubieran inscrito en Consulado español alguno al llegar al país de destino, ni durante su permanencia en él.

Los que hubieran salido de España indocumentados, sin sujeción a los requisitos de la ley, o burlando los preceptos de ésta, no podrán disfrutar, en ningún caso, de las repatriaciones gratuitas que se concedan con cargo al Tesoro del Emigrante.

Art. 3.º Los individuos que a título de indigentes regresaran a España con pasaje o billete subsidiado por dicho fondo, no podrán volver a emigrar, dentro del plazo de tres años, si no reintegran previamente al Tesoro del Emigrante los gastos que su repatriación hubiera ocasionado.

Art. 4.º El Ministro de Trabajo, Comercio e Industria desenvolverá en disposiciones adecuadas las normas oportunas para la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio a nueve de diciembre de mil novecientos veintisiete.—ALFONSO.—
El Ministro de Trabajo Comercio e Industria, «Eduardo Aunós Pérez.»

El certamen nacional del trabajo DE BILBAO

Organizado por el Ayuntamiento de Bilbao, con el concurso de importantes entidades industriales y económicas, se celebrará en el mes de agosto de 1928, en la mencionada villa, un Certamen Nacional del Trabajo.

Serán admitidos en ese Certamen todos los trabajos manuales que se hagan acreedores a ello, por sus condiciones de buen gusto y perfecta ejecución, sin otra limitación que la de haber sido realizados personalmente por los propios expositores. Tendrán cabida en el Certamen las Artes Decorativas, Artes del Hierro, de la Madera, del Libro, de la Habitación, del Vestido, Juguetería, Mecánica, etc., etc. En una palabra, todo trabajo manual que reúna los requisitos antes dichos, tendrá acogida en el Certamen. También habrá una sección de «Inventos, Perfeccionamientos e Iniciativas».

Se asignará a todas las Secciones, premios de importancia.

Al Certamen podrán acudir expositores de toda España.

En el Certamen de 1927, que abarcaba solamente 8 provincias, se concedieron premios por valor de 25.000 pesetas y las ventas de objetos expuestos importaron más de 20.000. Este año será mucho mayor la cantidad destinada a premios, y seguramente las transacciones han de alcanzar una cifra también mucho más elevada.

JUAN BAUTISTA MARTINEZ AGENTE DE ADUANAS

Aguilar Martell, 28 Almería.

H. SUIZO

de José Quevedo Ros
Casa recomendable de Estables y Viajantes.
Paseo del Príncipe, 2. — Almería

Francisco Garcia Galvez

Agente Ejecutivo para cobros tanto de reparto
general de utilidades, contribuciones & &
Magistral Domínguez, : Almería.

DE SOCIEDAD

Enlace

El viernes en la noche tuvo lugar en la Iglesia de Santiago, el enlace matrimonial de la bella señorita María Fernández Morcillo y nuestro estimado amigo don Antonio González Criado, oficial de la Diputación y secretario del Sr. Gobernador civil.

Fueron apadrinados por el oficial de Hacienda don Manuel Fernández Burgos, padre de la novia y doña Trinidad Criado madre del novio.

Firmaron como testigos por parte de éste, los señores; secretario del Gobierno, Gobernador interino, don Adolfo Pérez de Santiago, el capitán de infantería y delegado gubernativo, don Justo Jimenez Ortonega, el oficial del Gobierno civil, don Antonio Pérez Garcia, don Francisco Criado Sánchez, don Gabriel Callejón Maldonado, y don José Perez Zancletti, y por parte de la novia; don Alberto Berdejo, don Leopoldo Valverde Rodriguez, don Antonio Fernández Burgos, don Gustavo Florez Garcia, don Vicente Zea Marco y don Antonio García Romero.

Por el reciente luto de ambas familias se celebró el acto en intimidad.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena el nuevo matrimonio.

Teatro-Circo Variedades

En este elegante coliseo se estrenarán en la presente semana varias películas, que son verdaderas maravillas.

Entre las que figuran de mayor atracción es la titulada.

«La Mariposa de Oro», [interpretada por Lili Damita, artista de fama mundial por sus cualidades y belleza extraordinaria.

Lili Damita—según dicen;—es la artista que mas se está destacando en el mundo de la cinematografía, hasta el punto que tiene firmadas más de ochenta películas que tiene que representarlas para antes del mes de Marzo próximo.

GARAGE "CHOBERT"

de Paco López
Plaza del Carmen núm. 1.

En la Sociedad Artística

Carlos Arniches

Con motivo de las fiestas de año nuevo y pascua de Reyes se han celebrado en esta Sociedad grandiosos y espléndidos bailes a los cuales han concurrido, los jóvenes ¡más distinguidos de la sociedad almeriense.

También tuvimos el gusto de ver a las encantadoras señoritas, Lola Alarcón, Pascualita Jimenez, Carmen e Inocencia Cano, Isabel Alarcon, Paquita Oliver, Carmen Guerrero, Concha Perez, Maria, Elvira, Carmen y Celia Lopez.

Felicitamos a los componen dicha Sociedad por su alarde de buen gusto.

DEPORTES

Con un selecto y numeroso público, se jugó el día primero de Enero, un gran partido de fútbol en la ciudad de Vera, entre los equipos F. C. Aguilas y Club Deportivo de Vera.

Los aguileños estuvieron acertados haciendo un tanto sobre cero.

Los de Vera tuvieron buena tarde y por un descuido del portero hicieron los aguileños el tanto.

Entre los que sobresalieron del equipo de Vera, fueron; Casanova, J. Gimenez los hermanos Caparros, Luis Gimenez y el portero Saltabar.

Felicitamos al Club y le deseamos que en lo sucesivo triunfen.

J. Cervantes

CRONIQUELLA

La noche buena se fué
la noche buena vendrá
y nosotros nos iremos
y no volveremos más.

Este cantar popular que si no me equivoco lector, lo habrás cantado muchas veces acompañado del pandero y la zambomba.

Pues en el número anterior de este semanario leerias mi «Croniquilla» en la que te exponía que no probaría los mantecados y no ha sucedido así verás lo que me pasó: sali cómo de costumbre a las nueve de la

noche de mi Hotel, pues estoy hospedado en un un hotel elegante, tan elegante y bello que en el se lucen todos los vestidos habidos y por haber, también las mujeres lucen sus encantos de belleza y simpatía y nosotros los hombres lucimos nuestras habilidades de tenores músicos etc. etc.

Antes que se me pueda fugar el título de mi hotel voy a decirtelo, se llama «El gran H. Universo», donde podemos ver sin molestarnos mucho, el sol, la luna y las estrellas, que son los astros que mas se pueden apreciar a simple vista. Bueno seguiré contandote lo que me sucedió:

...Llegué a unos de los pasillos de mi palacio sentandome en un hermoso divan— ya saben donde vivo y allí tienen su casa con el permiso de los demás huéspedes— que es la Puerta de Purchena y cual seria mi distracción que empezaron a darme golpes en la espalda y no pude atenderlo, iba muy distraido, ¿que porque lo iba? pues muy sencillo por que todavía no habian servido la cena y el estómago me pinchaba y me decia Yo quiero fluido. Yo quiero combustible, pero como yo no tenia nada que darle no le dí y me dije para mis adentros; tu te causarás de pedir.

Allí pasé sentado en el divan donde durante el día está destinado el dichosito divan a sostener capazos y capazones llenos de cacahuets, castañas, chufas, almendras, etc etc., y por fin los toques a misa me hicieron salir de mi triste y largo pensamiento, me dirijí a la Iglesia a oír los villancicos.

No recuerdo cuando terminó la misa el caso es que yo me encontré rodeado de muchos y buenos amigos, amigas y lo que es mejor una mesita con un pavo asado muchas botellas, mantecados, cigarros puros, pasteles... y así estuvimos todos hasta el día siguiente que cada cual fué desapareciendo de mi vista por «magia» por que cuando yo me dí cuenta lo que era, me entró mas apetito teniendo que ir al cañillo de la Puerta de Purchena y darme un masaje interior al estómago, despues de esto fuí al Parque por si la brisa del mar me hacia olvidar lo que poco antes habia soñado—por que todo fué un sueño, lo mismo que el título de un cuento que un amigo publico...

...¡Hasta el año que viene! Que yo deseo que las paseis con mucho más dinero, salud y buen humor.

Tomasin



De mi libro de memorias

Al fin dieron las doce y el coche se paró ante unas brechas, sembradas de moriscas chumberas, ande por una tortuosa senda entre frondosos parrales; extendiendo mi vista hacia el frente, pude ver a distancia una serie de montañas que formaban en su parte baja una fresca y verde espesura que era atravesada por el Andarax falto del precioso liquido, por la pobreza acuatica de su cuenca que yacía quemada por el sol.

Allá en lontananza, se divisaban unas plateadas nubes que eran atravesadas por los rayos del astro rey que también posaba su ardiente luz sobre mi cabeza.

Estaba yo extasiado contemplando el panorama cuando el rumor de unas voces ya cercanas llegaron a mis oídos; bajé hasta un pequeño tajo y pude ver a Juan, mi mejor amigo; venía con grave tono, un velo de tristeza cubría su rostro, ¿quería ocultarme algo? el silencio que reinó durante unos minutos inmutose, una densa melancolía, inundó mi espíritu.

Doblaban las campanas con su toque lánguido que más bien parecían suspiros que extendiéndose por el espacio penetraban en todas las moradas, dando la funesta noticia. Desperté de mi letargo, insté varias veces a mi amigo para que hablara y al fin con tono solemne me reveló lo que ya mi mente quería adivinar; ¡había muerto Pedro! aquel que compartiera con nosotros los alegres juegos infantiles, aquel que hiciera sostener tan reñido combate entre la ciencia y la naturaleza y que al fin desgraciadamente venció esta última. ¡oh! fuerzas ciegas y fatales de la naturaleza que atropellas las leyes de la ciencia, jamás te detendrás en tu impetuosa carrera, el hombre, quizá pueda modificarte, pero nunca detenerte.

Volví a los pocos días, notaba un vacío en lo más íntimo de mi conciencia, yo no acertaba a explicarme, pero al fin pude comprender: no me abandonaba la imagen de Pedro, parecía llevarla ante mis ojos y esto fué para mí más adelante un borron en mi marcha por la vida.

J. Carretero Cortés

**Este número ha sido visado
por la censura**

El borrico del Alcalde

Como dos locos de atar cuando tienen mal humor, así hablaban el Doctor y el Alcalde de un lugar.

Toda la disputa era por dos burros que tenían: si rebusnaban, decían, de tal ó de cual manera.

—¡El mío tiene una voz que se le oye en el río! ..

—¡Pues cuando rebusna el mío se le escucha en Badajoz! ..

—¡Mi burro es mejor! ..

—¡Veremos!

—¡Poco el cerciorarse cuestal

—¿Vamos a hacer una apuesta? ..

—¡Apostemos!

—¡Apostemos! ..

Quiso la casualidad presenciara la cuestión un arriero muy guasón de aquella localidad

Y, viendo que la porfía iba llegando a mayores, dijo así: —¡Creo, señores, que esto es una tontería! ..

—¿Por qué?

—Disputan en balde

¿Como en balde?

—Sí, señor;

¡porque rebusna mejor el borrico del Alcalde! ..

Arturo Díaz

La Virgen de Gádor

Establecimiento de Comestibles
Grandes surtidas en cafés, jabones, conservas y embutidos.

CRUCES, 51.

ALMERIA



"La Instaladora Moderna"

Francisco Segado Ruano
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Reparación de motores.

Príncipe, 36.

Almería

Taurinas

Cuando en peñas y reuniones se habla de un torero y en las combinaciones y confecciones de carteles, siempre sale a relucir uno como factor imprescindible, es sin duda ninguna que a este torero se le ha visto algo en tan difícil arte de la lidia.

¿Que quien es este torero? Luis Morales, un muchacho en plena juventud con deseos de palmas, de gloria, todo él lleno de afición, el torero del temple, del dominio, de la emoción, el que en cada lance de su marca, pone una alegría extrema, un dominio insuperable y el que en todos los momentos de la lidia es el torero del amor propio, del pundonor, y de la vergüenza.

Luis Morales no es el innovador del toreo, no es el torero artista y el que deja pasar todos los toros por la faja con la misma naturalidad que podría hacerlo un chico que jugase al toro.

Todo esto lo demuestra su actuación en la temporada pasada, que en cuantas plazas actuó tuvo éxitos ruidosos siendo uno de sus mayores, a principio de temporada en Málaga actuando con Gitanillo de Triana y Vicente Barrera, que cortó las dos orejas y fué paseado en hombros por los calles.

Para la próxima temporada tiene firmadas un buen número de corridas y casi podríamos asegurar su debut en Madrid.

En la cuadrilla de este novel matador figura el excelente banderillero de toros Natalio Ruiz que tuvimos ocasión de ver en esta plaza actuando con el diestro Romero Freg.

La afición almeriense vería con bastante agrado que una de las combinaciones para la presente temporada estuviera hecha a base de este diestro.

G. Gallardo

Droguería y Perfumería Palenzuela

Ricardos, 3 y Conde Offalia—Almería.

Antolin Ramón Roperó

Compra y venta de hierros viejos y toda clase de maquinarias.

Depósitos, Almadrabillas, junto a los talleres de Oliveros.

Teatro Cervantes

Con extraordinario éxito ha debutado en este teatro, la compañía de atracciones.

«The North American Tour Of Circus»

Solo por cinco días, harán trabajo de Cow Boys, indios, lazos y latigos. Como en el Far West; Acrobata, Saltadores. Gimnastas aéreos, Músicales, Excéntricos, y Entradas cómicas.

Cerveza "MORITZ"

Depositario: Esteban Esteban

Granada, 29.

—0—

Almería.



MI DESPERTAR

Cuan alegre y sorprendente es el poético amanecer, al salir el sol, todo es silencio y reposo, todo duerme bajo el diáfano azul del cielo, ¿Quién podría pintar la grandeza y hermosura del paisaje del amanecer?

Despierto de mi fantástico sueño y asombrado, me miro al espejo de la realidad. ¡Oh! cuantas cosas he soñado, acaricié con mi mano una infantil cabeza de cabellos rubios resplandecientes al sol como lenguas de fuego, luego huía, me recreaba verla perderse en el espacio como nuvecillas de humo, al descender, coronas de guirnaldas adornaban su aurea cabellera, sus ojos azules filtraban en mi alma su voraz mirada, yo me sentía feliz.

Esperando ver esa santa visión me sorprendió el día, miré el horizonte y una franja impidió que mi vista penetrase mas adentro.

Llega la noche, va extendiéndose y dominando las alturas, la luna gira en rotación vertiginosa envolviendo la tierra en vaporosa luz. Al acostarme quiero dormir pronto para ver si vuelve el hada de mi ensueño, deseo acariciar sus rubios, cabellos, mientras ella me mira y penetra en mi alma con sus ojos azules.

MI-LU-GAR

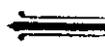
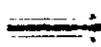


 **José Galud Iglesias** 
 Representante Matriciado
 Cerveza «Mahou». Manzanilla. La Guita.
 Sidra Champagne y Conservas de Pescados
 — Mendez Nuñez, 18. Almería. —

GRAN FÁBRICA DE PAN DE LUJO
 **“EL CAÑÓN”** 
 = José Martínez Zea =
 Conde Ofalia, n.º 14 — Almería.
 — SERVICIO A DOMICILIO —

 Portland Artificial **“LANDFORT”** 

Grappfer claro. — Cementos Rápido y Lento. Portland Valcarca.

 **JOSE FRADERA** 

Agente de ventas: **JOAQUIN LOPEZ MURCIA**

Depósito en Almería:  Calle dela Crónica, Núm. 13.

 Casa Central: Ronda Universidad, 31.— Barcelona. 



 **TUXHAM** 

Motores para aceite pesado, con coginetes de bolillos

TIPOS ESTACIONARIOS Y MARINOS

DINAMOS

ALTERNADORES

ELECTROMOTORES

MOTORES A GASOLINA

BOMBAS PARA RIEGOS

ÚNICO DISTRIBUIDOR PARA MURCIA, ALBACETE, ANDALUCÍA Y MARRUECOS.

EFREN MARTINEZ

Glorieta de San Pedro, 1. - ALMERÍA

“LA FAVORITA”

= Federico Martín Palomar =

Extenso surtido en Paquetería, Quincalla,
 Mercería, Perfumería, Objetos para regalos,
 Bordados

Real, 1. — Almería

GRAN SASTRERIA
de Francisco Frias Pérez

Conde Offalia, 18

Almería.



